



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
PALMIRA – VALLE DEL CAUCA
FIJACIÓN EN LISTA No. 008

HORA: 8:00 a.m. (Art. 110 del C. G. DEL P.)

14 DE ABRIL DE 2023

<u>RADICACIÓN</u>	<u>PROCESO</u>	<u>DEMANDANTE</u>	<u>DEMANDADO</u>	<u>TRASLADO</u>
2011-00411	EJECUTIVO	INDUSTRIAS NACIONALES DE GASEOSA INDEGA S.A	MAURICIO ESCOBAR CHAVEZ Y CARLOS ALBERTO GARCIA CASTAÑO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
2017-00345	EJECUTIVO	BANCO POPULAR S.A.	TRANSMIPARTES LTDA, JOSE HERMES BENAVIDES OSPINA	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
2019-00164	EJECUTIVO	COONSTRUFUTURO	JOSE ORLANDO ANGULO POTES	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
2020-00090	EJECUTIVO	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	CARLOS ALBERTO LONDOÑO RAMIREZ	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

Número de registros: 4

Nota: Cualquier solicitud podrá ser radicada en la [ventanilla virtual](#) y a través del correo electrónico j02cmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 a 5:00 p.m., las recibidas por fuera de este término se entenderán presentadas al día siguiente.

LEYDI ESPERANZA PRADO MUÑOZ
Secretaria

Firmado Por:
Leydi Esperanza Prado Muñoz
Secretario
Juzgado Municipal
Civil 002
Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **53542611c3dcc590dc7a1be3c966447935c00d3a596e03ee14f53436a4e187e8**

Documento generado en 14/04/2023 06:27:54 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>